

## CONGRESO INTERNACIONAL PEDAGOGÍA 2021

### LA LABOR DEL INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS CUBANA EN LAS TELECLASES

**Autores:** - Maricela Barreda García.

Dr. C. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP). La Habana.  
Investigadora auxiliar.

[maricelag@celaee.rimed.cu](mailto:maricelag@celaee.rimed.cu)

- Nordy López Pérez

Master en Educación Especial

Metodóloga de Educación Especial del MINED. La Habana.

[lopez@mibed.gob.cu](mailto:lopez@mibed.gob.cu)

- Dagoberto Hidalgo Basalto

Licenciado en Educación Especial

Metodólogo de DPE. Educación Especial. La Habana.

**País:** Cuba

#### **Resumen**

Desde la tarea: Modelo de la inclusión educativa en Cuba, del Proyecto investigativo del Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educativo Cubano que se lleva a cabo en el ICCP, se incursiona en la presente ponencia en la labor de los intérpretes de Lengua de Señas Cubanas (LSC) en las teleclases para garantizar la continuidad del curso escolar de los educandos con sordera a partir de la situación epidemiológica causada por el virus Covid-19. Se parte de los referentes teóricos que sustentan la labor de los intérpretes de lengua de señas cubana y las teleclases, asumidas desde una concepción del desarrollo humano que respeta la diversidad lingüística, cognitiva y comunicativa, como expresión de la igualdad de oportunidades para su inclusión educativa y social. Y se caracteriza la labor de los intérpretes de LSC a través de métodos empíricos (encuestas, observación, análisis de documentos y la triangulación) aplicados para conocer el estado actual de su labor en las teleclases lo que constituye el primer acercamiento investigativo en esta actividad educativa.

**Palabras clave:** inclusión educativa, persona sorda, educando con sordera, teleclases, Lengua de Señas Cubanas (LSC), intérpretes de LSC.

## **Introducción**

*“...el ser humano puede perder todos los sentidos, pero la condición de persona prevalece y eso significa el derecho al desarrollo integral de su personalidad.”*

*Marina Martín (ASOCIDE)<sup>1</sup>*

La comunidad educativa, tanto nacional como internacionalmente, da pasos en cuanto a la inclusión educativa, asumida esta como derecho de todas las personas, a lo largo de la vida, a una educación de calidad, desde el respeto a la diversidad humana. Este accionar está en correspondencia con el objetivo 4 de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

En tiempos de la pandemia Covid-19, en que se precisa del aislamiento social, el Sistema Nacional de Educación cubano desdobra sus esfuerzos para que los educandos continúen el curso escolar, cumplan con los aprendizajes académicos y disfruten del tiempo en familia de forma útil para su desarrollo integral.

Para continuar el avances del curso escolar (2019 -2020 y 2020 – 2021), en estas condiciones excepcionales se aprovecha las bondades de la tecnología educativa, específicamente haremos mención a la Televisión Educativa en Cuba que cuenta con experiencias en las teleclases, herramienta audiovisual que brinda posibilidades de transmisión y recepción de la información docente, educativa; didácticamente concebida y organizada en función de enseñar utilizando los recursos audiovisuales propios del medio televisivo. Se aprovechan sus bondades desde el esfuerzo pedagógico y tecnológico en que se involucran también otras entidades para la orientación docente televisiva.

---

<sup>1</sup> Citado por Valenciaga, C, (2016) en Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. La Habana.

Se organizan las teleclases y sus horarios televisivos según los niveles educativos, los grados, y edades de los estudiantes con el objetivo de hacer llegar los contenidos de las asignaturas previstos en los planes de estudio (currículo general) a todos los educandos a lo largo del país sin salir de casa, lo que contribuye a conservar su salud.

Desde el Canal Educativo, con cobertura nacional y con amplio oficio en el trabajo con programas educacionales, se introduce en esta oportunidad y por vez primera la presencia de intérpretes de la Lengua de Señas Cubana (LSC): especialistas en traducción de la LSC, que contribuyen a eliminar las barreras comunicativas en el proceso de enseñanza aprendizaje entre los educandos con sordera y los oyentes. Se reconoce y respeta así la forma natural de comunicación de las personas con discapacidad auditiva, la que le permite acceder a los distintos saberes educativos en igualdad de oportunidad.

Esta iniciativa presenta como contradicción la necesaria inclusión de la LSC en las teleclases y la impronta de su realización por primera vez en el territorio nacional, por lo que se precisa, desde la investigación científica, conocer las experiencias obtenidas en la labor de los intérpretes de LSC para su perfeccionamiento.

## **Desarrollo**

- **Referentes teóricos que sustentan la labor de los Intérpretes de Lengua de Señas cubana.**

El empleo de la LSC a través de la labor del intérprete de LSC en las teleclases tiene sus raíces y puntos de contacto en la propia evolución de la educación de las personas sordas y del uso de las Técnicas de Información Comunicacional (TIC).

Actualmente la persona sorda es reconocida como un ser bilingüe-bicultural particular al interactúa con dos comunidades lingüísticas diferentes: la sorda y la oyente. De ahí la necesidad de un entorno social favorable como base para el aprendizaje de ambas lenguas. Al referirnos a los sordos desde la pedagogía hacemos alusión a su condición de educando con sordera.

La comunicación es la primera necesidad que tiene el educando con sordera, dada por la discapacidad auditiva que presenta. En el caso de la modalidad utilizada actualmente de las teleclases, por ser un medio audiovisual solo es

aprovechada por la población sorda de forma visual lo que implica la necesidad del empleo de un instrumento cultural alternativo; la Lengua de Señas, que le permite el acceso a la comunicación y al aprendizaje.

Las Lenguas de Señas comienzan a ser reconocidas con mayor fuerza desde mediados del siglo pasado (S XX), después de una larga historia de predominio de diferentes tendencias educativas para la educación de las personas con sordera. La propia evolución en la concepción de la Lengua de Señas “pasa de ser vista de un problema, a un recurso y de esta a un *derecho de la comunidad sorda*”<sup>2</sup>. Se produce así un cambio en la percepción de la sordera hacia una visión humanista y optimista en correspondencia con lo que se estipula en la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en relación con el reconocimiento de su lengua natural, las posibilidades de acceso a la información y a la cultura y a recibir una formación bilingüe-bicultural con calidad.

Por sus particularidades como sistema lingüístico viso/gestual, que se representa en el espacio de signación y donde la expresión facial y corporal tienen una connotación importante para expresar lo que se quiere significar, permite el acceso a la información de la persona sorda, es decir parte de sus propias fortalezas, siendo símbolo de la identidad cultural de esta comunidad y medio de inclusión educativa.

La finalidad de este sistema que hoy ha alcanzado un número significativo de seguidores a nivel internacional, es preparar a la persona con discapacidad auditiva, desde una posición justa de respeto, como persona bilingüe, capaz de dominar su propia lengua, fuente de enriquecimiento espiritual y social dentro de su comunidad lingüística y la lengua de su país para proyectar sus relaciones con la comunidad oyente, constituyendo esencialmente una fuente inapreciable de enriquecimiento e intercambio cultural necesario para el desarrollo de la personalidad.

En Cuba se oficializa el método bilingüe como política educativa desde el curso escolar 2004 – 2005. Implica un desempeño eficiente, que caracteriza un discurso gestual coherente, escrito u oral de manera acertada. Sus fundamentos científicos y metodológicos quedan demostrados en numerosas investigaciones.

---

<sup>2</sup> Valenciaga, C, (2016) en Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. La Habana.

Existe actualmente desde diferentes ciencias una amplia producción científica con Trabajos de Diploma, Maestría y Doctorado relacionados con las personas sordas donde se demuestra que la LS es una lengua en toda la aceptación de la palabra, tan compleja, rica y llena de matices como cualquier otra.

Desde las ciencias pedagógicas en Cuba son múltiples y significativos los resultados de investigaciones científicas; se destacan los aportes como líderes científicos en la educación de sordos, Castellano R, M, (2003, 2006). Rodríguez, X, (2003 a 2020). Chkout, T, (2005, 2007, 2014). Toledo L, A, (2007). Fresqued, M, (2005, 2007, 2014). Simón, R, (2005, 2007, 2014). Valenciaga, C, (2007-2019). Moya, Y, (2012, 2019), entre muchos otros, como resultado del proyecto Modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas (2005-2012) y Concepción pedagógica de la atención educativa a las personas sordas e hipoacúsicas (2013- 2018) con premio de la Academia de Ciencias de Cuba 2017.

Coinciden estos investigadores en que la LS permite promover el desarrollo personal y social de las personas sordas desde el acceso al currículo en su lengua natural, la LS, sin restricción y respetando su identidad cultural. Son significativos los realizados para profundizar en la estructura lingüística de la LSC, el aprendizaje como primera y segunda lengua, así como su presencia en el contexto educativo para el desarrollo personal y social de la población sorda, donde se incluyen investigaciones de estudiantes sordos y de los intérpretes en su formación. Destacan los aportes de la Asociación Nacional de Sordos de Cuba (ANSOC) y la gestión académica e investigativa del Centro Nacional de Superación y Desarrollo del Sordo (CENDSOR) con énfasis en el logro del reconocimiento del estatus lingüístico y legal de LSC, así como ser abanderados en el empleo de intérpretes de LSC en los medios televisivos.

Constituyen antecedentes significativos del empleo de los intérpretes de LSC en las teleclases la labor de estos en el Noticiero ANSOC, y recientemente en las Mesas Redondas, en las Conferencias de Prensa sobre la Covid - 19, y las emisiones de los Noticieros Nacionales de la Televisión Cubana. Se destaca el programa "Enseñarte" para el aprendizaje de la LSC para todos, que como parte de los cursos de Universidad para todos se impartió por el Canal Educativo.

El apoyo en las teleclases, en esta ocasión como actividad docente televisiva, de las familias de los educandos con sordera se ve favorecido por haber

contado y contar con la posibilidad de aprender la LSC como segunda lengua para la comunicación con ellos, como parte del sistema de capacitación a padres que se imparte en las instituciones educativas de la Educación Especial. Estos antecedentes facilitan el proceso de socialización con la familia, otros niños, sordos adultos y la comunidad sorda y oyente en general. La presencia en las teleclases de la LSC es un derecho de los educandos con sordera.

- **Estado actual de la labor del intérprete de LSC en las teleclases**

El proceso de interpretación en Lengua de Señas Cubanas para los educandos con sordera del país se lleva a cabo bajo la responsabilidad de la fuerza técnica especializada de los intérpretes que laboran en el sector educacional. Al asumirse la interpretación con LSC en las teleclases fue necesario vincular a los intérpretes de la capital. Se cuenta con una población de 25 intérpretes en la provincia de La Habana y de ellos se toma una muestra intencional de 10 intérpretes asumiéndose como criterio de selección: los que se han mantenido estables en esta labor en las diferentes etapas epidemiológicas por las que se ha atravesado en el país durante la pandemia de la Covid -19.

Se destaca desde los resultados de la guía de observación de la interpretación en las clases televisivas: la adecuada presencia física, el uso de colores apropiados para la actividad, y la maestría y seguridad de los intérpretes que permitió ir rectificando las limitaciones iniciales entre el tiempo y el espacio en la presentación de las diapositivas y la interpretación de la LSC.

Se realizó el análisis del Registro de la actividad, documento creado por el MINED para esta labor, donde se recoge la asistencia de los intérpretes, el control del vocabulario (declarando asignatura, grado, palabras del vocabulario, señas creadas y recursos empleados) y las incidencias en la labor. Se destaca, para resolver el empleo de vocabulario sin señas, el uso de recursos de: sinonimia, combinación de señas, deletreo de palabras y la explicación de su significado, y la dactilología con locación de movimientos al frente; ejemplo en este último caso con las palabras, de la asignatura Química de 11 grado, átomo, protones, electrones, moléculas e iones.

Se destacan entre los resultados de la encuesta, realizada a la muestra, de los datos generales:

- Predomina el sexo femenino, el 90%. 9 son femeninos y 1 masculino

- EL 100% poseen el título idóneo para esta labor, Intérprete de LSC, Técnico medio, y de ellos 3 (30%) presentan además el título de Licenciados en Educación Especial.
- El título de Intérpretes de LSC lo obtuvo el 70% como graduados de Educación Técnica Profesional (ETP) y 30% Habilitado por cursos emergentes por el CENSOR con acuerdo con UCP y el MINED.
- 5 (50%) laboran en la Educación Especial, en la escuela especial “René Vilches Rojas” Centro de Recursos y Apoyos, 3 (30%) en la Educación Secundaria, 1 (10%) en ETP, y 1 (10%) en la Dirección Provincial de Educación (metodólogo provincial de la especialidad de sordo).
- 2 (20%) con menos de 5 años de experiencia en esta labor, 3 (30%) de 5 a 10 años de experiencia y 5 (50%) más de 10 años de experiencia.

Para dar cumplimiento a la parrilla televisiva tuvieron que asumir el reto de cumplir con las estrictas medidas de higiene establecidas, trabajar con distintas asignaturas, grados y niveles educativos. De los 10 intérpretes 3 (30%) tuvieron la opción de escoger las asignaturas, a 4 (40%) le fueron asignadas, por ser los de mayor experiencia, y 3 (30%) intérpretes respondieron a las 2 opciones - algunas escogidas y otras asignadas por necesidad.

A continuación se relaciona las fortalezas y debilidades, resultado de la triangulación, correspondientes con las dimensiones: proceso de interpretación, las condiciones para la labor y la preparación de los intérpretes:

### **Fortalezas**

- La convocatoria y forma organizativa asumida por el Departamento de Educación Especial de la Dirección Provincial de Educación de La Habana posibilitando el intercambio entre los intérpretes para adecuar los recursos a utilizar.
- La disposición de los intérpretes de LSC para su labor en las teleclases. Todos identificados con la necesidad de la tarea en estos tiempos de pandemia para la continuidad del curso escolar de los educandos sordos desde su lengua natural, lo que les permitió participar con responsabilidad y agrado.

- La formación específica recibido por los intérprete de LSC a través de diferentes vías, las que se han ido desarrollando y perfeccionando, desde cursos emergentes, de técnicos medios a partir de 9no grado (ETP) proporcionándoles competencia lingüística en dos lenguas (la LSC y el español) y dos culturas y actualmente con la posibilidad de la carrera universitaria en Educación Especial.
- El trabajo en equipo con los teleprofesores de cada asignatura, para conocer y comprender la información que permita organizar los datos en estructuras lingüísticas aceptables para que la información final resulte comprensible para educandos con sordera - los destinatarios.
- La calidad del discurso gestual con el empleo adecuado de los componentes manuales y no manuales, y el espacio viso gestual.
- La extracción del significado del mensaje y su reformulación para que fuera comprensible por los educandos.

### **Debilidades**

- Más limitado en las teleclases el empleo de matices para la comprensión de significados con la expresión facial y corporal a partir del enfoque de la cámara y la iluminación.
- La práctica en la presentación al unísono, al mismo tiempo, de diapositivas a leer y la interpretación para que resulte comprensible por los educandos.
- Poco dominio o no existencia de señas correspondientes al vocabulario técnico de las diferentes asignaturas.
- Necesidad del trabajo de preparación técnica con las señas correspondiente al vocabulario específico de las asignaturas, sobre todo en los niveles educativos de ETP, Secundaria Básica y Preuniversitario, y en las asignaturas de Química, Física y Biología.

Los resultados del diagnóstico muestran que el intérprete de LSC en las teleclases, cuya concepción teórico-metodológica se enriquece en la práctica, debe participar en el proceso y el producto para lo que se necesita del



perfeccionamiento de su labor desde la preparación metodológica vinculada está con:

- los contenidos por grados y niveles educativos,
- el medio televisivo que comprende desde el estudio de la importancia de las teleclases, las normas higiénicas (iluminación, contraste, tiempo), la familiarización con el guion por su importancia, donde se combina los momentos de exposición del contenido, la presentación de diapositivas, de videos, músicas y orientación de la actividad, y
- la técnica de la interpretación, para la que se necesita desde el registro del vocabulario aprobar las nuevas señas por los expertos de la ANSOC.

La labor de estos profesionales en la situación actual es digna de reconocer como dijera Labrada, M, refiriéndose al Servicio de Traductores e Intérpretes “Ustedes no solo transmiten ideas también defienden la Revolución.”<sup>3</sup>

## **Conclusiones**

- La labor de los intérpretes de LSC en las teleclases favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos con sordera en tiempo de la pandemia Covid -19 desde el trabajo conjunta del sistema de influencias educativas de docentes, especialistas y la familia para promover la aceptación a la diversidad lingüística que favorece la inclusión educativa.
- El cambio educativo en la escuela cubana se ajusta cada vez más a las necesidades y potencialidades de los educandos y los contextos en cada situación coyuntural y momento histórico.
- El diagnóstico realizado muestra la responsabilidad y el compromiso de la labor de los intérpretes en las teleclases, así como la necesidad del perfeccionamiento de la preparación metodológica y técnica del personal a partir de las nuevas experiencias.

## **Recomendaciones**

---

<sup>3</sup>Juventud Rebelde. 24 de octubre de 2008. Reconocen labor del Servicio de Traductores e Intérpretes

- Se requiere continuar investigando sobre la labor de los intérpretes en las teleclases a partir de los criterios, experiencias y vivencias de los educandos y las familias involucradas.

### **Bibliografía**

- Barreda, M. (2011). Las tecnologías de la información y la comunicación en la atención a niños y adolescentes sordos con implante coclear. La Habana, Cuba. Revista IPLAC. Volumen No 4, julio-agosto.
- Castellanos Doris y coautores (2002). Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Rico, P. (2004). Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez X, Hernández I, Castellanos R, M. (2006). Modelo cubano de educación bilingüe para personas sordas. Fundamentos y actualidad en el contexto nacional e internacional. Congreso de Pedagogía 2007. La Habana.
- Rodríguez, X. (2009). Compendio Modelo cubano de Educación Bilingüe. La Habana, Cuba. MINED.
- Roméu, A. (2007). El Enfoque Cognitivo Comunicativo y Sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Valenciaga, C, (2016) en Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. La Habana.
- Vigotski, L. S. (1995) Obras completas. Tomo V. Fundamentos de Defectología. P. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.